

Código Expediente: LIR-08431

Código RMN: LIR-08431

Estado Jurídico: TITULO VIGENTE

Modalidad	Titulares	Grupo de Trabajo	Departamento	Municipio	Mineral
CONTRATO DE CONCESION (L 685)	OÑATE MARTINEZ JULIO CESAR	PAR VALLEDUPAR	CESAR	LA GLORIA	MINERALES DE ORO Y PLATINO, Y SUS CONCENTRADOS MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN ARENAS Y GRAVAS NATURALES Y SILICEAS
			CESAR	PELAYA	

ANOTACIONES

Fecha Anotación	Fecha Ejecutoria	Tipo de Anotación	Observación
17-11-2020	30-10-2020	ORDEN JUDICIAL - RESTITUCION DE	El Tribunal Superior del Distrito Judicial de Cúcuta Sala Civil Especializada en Restitución de Tierras mediante Providencia ST 29 de 2020 del treinta (30) de octubre de 2020, ordena a la Agencia Nacional de Minería dentro del Proceso de Restitución de Tierras con radicado No. 68081312100120160012501: DÉCIMO SEXTO: ORDENAR a la Agencia Nacional de Minería el levantamiento de la suspensión del título minero LIR-08431 a nombre de JULIO CESAR OÑATE MARTÍNEZ respecto del área de los inmuebles objeto de este proceso, que fue dispuesta mediante autos del 10 de mayo y del 8 de julio de 2016 proferidos por el Juzgado Segundo Civil del Circuito Especializado en Restitución de Tierras de Valledupar. La medida de suspensión de actividades que se levanta es la inscrita en el consecutivo de ANOTACIÓN No. 2 (ORDEN JUDICIAL - RESTITUCIÓN DE TIERRAS) del certificado de Registro Minero Nacional del Título Minero No. LIR-08431.

Código Expediente: 1634

Código RMN: DBUN-01

Estado Jurídico: TITULO VIGENTE

Modalidad	Titulares	Grupo de Trabajo	Departamento	Municipio	Mineral
CONTRATO DE CONCESION (D 2655)	BOLIVARIANA DE MINERALES Y CIA	PAR CENTRO	HUILA	PALERMO	DOLOMITA
	LTDA PERDOMO VARGAS DANIELA PERDOMO VARGAS CESAR				

ANOTACIONES

Fecha Anotación	Fecha Ejecutoria	Tipo de Anotación	Observación
17-11-2020	26-08-2020	OTORGAMIENTO POR MUERT/DERECHO DE PREFERENCIA	Derecho de Preferencia por Causa de Muerte de RODRIGO PERDOMO TOVAR a favor de DANIELA PERDOMO VARGAS identificada con C.C. No. 1.018.510.113 y CESAR PERDOMO VARGAS identificado con C.C. No. 1.020.784.989

Código Expediente: GCT-081

Código RMN: GCT-081

Estado Jurídico: TITULO VIGENTE

Modalidad	Titulares	Grupo de Trabajo	Departamento	Municipio	Mineral
CONTRATO DE CONCESION (L 685)	ZANESFIELD TRADE COMPANY INC SEELIG ROAD GROUP INC JUAN MANUEL RUISECO V. & CIA. S.C.A.	PAR MEDELLIN	CORDOBA CORDOBA	PUERTO LIBERTADOR MONTELÍBANO	CARBON TERMICO

ANOTACIONES

Fecha Anotación	Fecha Ejecutoria	Tipo de Anotación	Observación
17-11-2020	01-09-2020	ACLARACION MINERALES/ADICION MINERALES/RENUNCIA A MINERALES	ARTICULO SEGUNDO. El mineral a Explotar en el Contrato de Concesion No. GCT-081 es CARBON TERMICO.

Código Expediente: 13358

Código RMN: FJQA-01

Estado Jurídico: TITULO VIGENTE

Modalidad	Titulares	Grupo de Trabajo	Departamento	Municipio	Mineral
CONTRATO DE CONCESION (L 685)	CALCAREOS S A	PAR VALLEDUPAR	MAGDALENA	CIÉNAGA	RECEBO (MIG) CALIZA

ANOTACIONES

Fecha Anotación	Fecha Ejecutoria	Tipo de Anotación	Observación
17-11-2020	03-11-2020	ACOGIMIENTO A LA LEY 685	Inscripcion en el Registro Minero Nacional del Contrato de Concesion por Cambio de Modalidad No. 13358 celebrado entre la Agencia Nacional de Minería y la sociedad CALCAREOS S.A., identificada con NIT No. 890.104.049-7, mediante el cual las partes acuerdan: CLAUSULA PRIMERA. Objeto. El presente contrato tiene por objeto la realizacion por parte de EL CONCESIONARIO de un proyecto de explotacion economica y sostenible de un yacimiento de CALIZA Y RECEBO (...). CLAUSULA SEGUNDA. Area del Contrato. El area objeto del contrato corresponde a la alinderacion que se define por las coordenadas que se mencionan a continuacion (...) El area total antes descrita esta ubicada en jurisdiccion del Municipio de CIENAGA departamento del MAGDALENA y comprende una extension superficial total de 16,8560 HECTAREAS DISTRIBUIDAS EN UNA (1) ZONA (...) CLAUSULA CUARTA. Duracion del Contrato y Etapas. El presente contrato tendra una duracion maxima de VEINTIDOS (22) AÑOS contados a partir de la fecha de su inscripcion en el Registro Minero Nacional, es decir, hasta el 16/11/2042

Código Expediente: RJO-09231

Código RMN: RJO-09231

Estado Jurídico: TITULO VIGENTE

Modalidad	Titulares	Grupo de Trabajo	Departamento	Municipio	Mineral
AUTORIZACION TEMPORAL	ROSERO IBARRA LEONEL HERNAN	PAR CALI	NARIÑO CAUCA	TAMINANGO MERCADERES	MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN

ANOTACIONES

Fecha Anotación	Fecha Ejecutoria	Tipo de Anotación	Observación
17-11-2020	16-10-2020	PRORROGA	Se PRORROGA la Autorizacion Temporal No. RJO-09231 desde el 31/12/2019 hasta el 02/01/2023